

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19238** PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad Port D'Aiguadolç-Sitges, S.A., para ser celebrada el día 28 de junio de 2.011, en primera convocatoria, a las 12'30 horas en el domicilio social de la entidad sito en Sitges (Barcelona), Port d'Aiguadolç, Torre de Capitanía, s/n., para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Presupuesto 2.011.

Quinto.- Propuesta de modificación del Art. 17 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Nombramientos y, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegaciones pertinentes.

Noveno.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita y en horarios de oficina, el texto íntegro y el informe sobre la modificación estatutaria propuesta así como los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 6 de mayo de 2011.- El Consejo de Administración, la Secretaria Técnica, doña Ana Sagnier Delgado.

ID: A110039575-1